

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA CAMBIO DE RÉGIMEN A CONDOMINIO					
DESCRIPCIÓN:					
Establecer los indivisos de propiedad de cada vivienda o comercio.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones y Libro Quinto, Título III, Capítulo I, Secc. Séptima, Art. 5.49, 5.50,5.51 y 5.52; y su Reglamento			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Protocolizar la escritura por cada vivienda o comercio en Regimen de Condominio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		No Aplica.			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
		Anotar SI o NO	anotar con número		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la propiedad identificación oficial. Solicitud debidamente llenada. Licencia de construcción con alineamiento Planos autorizados. Terminación de obra autorizado. Reglamento de regimen en condominio y de indivisos. Planos arquitectónicos del régimen Memoria Descriptiva, con tabla de indivisos del condominio 		1	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Decimo Octavo de las Construcciones y Libro Quinto, Título III, Capítulo I, Secc. Septima, Art. 5.49, 5.50,5.51 y 5.52; y su Reglamento	
		1	1		
		1	0		
		1	1		
		1	1		
		1	1		
		1	1		
		1	2		
		1	2		
		1	1		

<ul style="list-style-type: none"> Boleta Predial Vigente <p>Original de propiedad, identificación, licencia, terminación de obra, sólo cotejo.</p>								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
<ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite la propiedad identificación oficial. Solicitud debidamente llenada. Licencia de construcción con alineamiento Planos autorizados. Terminación de obra autorizado. Reglamento de regimen en condominio y de indivisos. Planos arquitectónicos del regimen Memoria Descriptiva, con tabla de indivisos del condominio Boleta Predial Vigente <p>Original de propiedad, identificación, licencia, terminación de obra, sólo cotejo.</p>		1	1	Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Octavo de las Construcciones y Libro Quinto, Título III, Capítulo I, Sec. Septima, Art. 5.49, 5.50, 5.51 y 5.52; y su Reglamento				
		1	1					
		1	0					
		1	1					
		1	1					
		1	1					
		1	2					
		1	2					
		1	1					
		1	1					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Solicitar formato de tramite Entrega de documentación completa para tramite Realizar el pago de derechos en Tesorería para elaboración del documento Esperar 10 días hábiles para finiquitar el tramite Recoger el documento y finiquitar el tramite 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 Días hábiles							
COSTO:	Varía según las viviendas		Código Financiero del Estado de México Art. 144, Fracc II Inciso B.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la tesorería municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No Aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Desarrollo Urbano				Departamento de Inspección, Verificación y Licencias		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Rosa Isela Beltrán Huerta				
(24) DOMICILIO:	CALLE:	Juárez Sur		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	5558361500		1580			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Cuándo de realizar este trámite?				

RESPUESTA:	Cuando se construye en un predio y se requiere dividir la propiedad en Régimen de Condominio.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Esta licencia acredita la propiedad?
RESPUESTA:	No, sólo es un documento normativo expedido por la autoridad municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se debe realizar algún trámite extra para ocupar la propiedad?
	Si, deberá escriturar su propiedad con este y más elementos
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<p>C. LEONEL FRAGOSO LÓPEZ TÉCNICO ESPECIALISTA</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS DRA. ROSA ISÉLA BELTRÁN HUERTA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO</p>	<p>30/01/2025</p>